

EL ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL

El dólar, moneda internacional: Todo el mundo: familias, empresas y países, necesitamos de los préstamos. Con ellos las familias obtienen vivienda, las empresas maquinaria y los países que construyen carreteras o represas. En nuestros países los bancos son los encargados de prestar el dinero. A continuación veremos cuáles son las entidades que prestan el dinero en el campo internacional, quienes lo integran y cuáles son sus objetivos. Veamos.

En nuestras familias hay un orden económico. El papá o la mamá organizan los gastos de la casa de acuerdo por lo que reciben de su trabajo. Cuando solicitan un préstamo lo hacen teniendo en cuenta sus ingresos. En un país también existe un orden en el campo económico, y por lo general un banco central se encarga de coordinar este orden.

En el plano mundial también existe un orden económico o reglas de juego, las cuales cada país se comprometen respetar. En julio de 1944, liderados por Estados Unidos e Inglaterra, se reunió un grupo de países para organizar la economía mundial. La reunión se realizó en Bretton Woods, Estados Unidos, y en ella se estableció el dólar como moneda internacional y se crearon el Fondo Monetario internacional (FMI), y el Banco Mundial, como entidades encargadas de vigilar el desenvolvimiento del nuevo orden.

Mencionamos que el dólar es la moneda internacional porque casi todas las transacciones económicas se hacen con base en ella. Por ejemplo, si Colombia exporta algún producto a Turquía, la venta se hace en dólares, o si importamos de Ecuador otro producto, debemos pagarlo en dólares. Este carácter de moneda internacional también se conoce como patrón fijo de cambio, lo cual quiere decir que entre los diferentes países el dólar es la moneda base para vender o comprar cualquier producto. Por ello todos los países tienen una tasa de cambio que dice cuanto debe pagarse por un dólar.

Las tasas de cambio pueden subir o bajar de acuerdo con la política económica de cada país. En el caso de Colombia, por ejemplo, si en un periodo de tiempo pagamos más pesos por un dólar que lo que pagamos el periodo anterior estamos ante el fenómeno de la devaluación. Si, por el contrario, el dólar vale menos pesos en un periodo de tiempo que en el anterior, entonces el fenómeno se denomina revaluación.

El contrapeso del dólar: el Euro: Hoy en día el Euro, moneda propia de los países pertenecientes a la Unión Europea, se ha posicionado como una de las más fuertes

del mercado, haciéndole contrapeso al dólar estadounidense.

Este fenómeno pone en jaque al modelo estadounidense que planteaba al dólar como una moneda propia para el mercado internacional. Así, diversas economías a nivel mundial han cambiado su moneda de intercambio comercial internacional, pasando del dólar a euro lo cual les proporciona un mercado en Europa. En Colombia el sector exportador, como lo veíamos anteriormente, negocia con el dólar, pero es evidente que el precio de este es menor que el de la moneda Europa.

ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CRÉDITO

Vimos que sin un orden económico internacional muchas transacciones no serían posibles y que sin un patrón fijo de cambio se dificulta adquirir préstamos, exportar o importar productos.

Mencionamos también que se crearon entidades para ayudar a vigilar este orden. Son entidades de carácter multilateral, porque reciben aportes de dinero de los países miembro, los cuales se comprometen a cumplir con normas establecidas. Estas entidades son dos: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Fondo Monetario Internacional (FMI): Esta institución inicio oficialmente su existencia el 27 de diciembre de 1945, cuando 29 países firmaron el Convenio Constitutivo del FMI. Sus operaciones financieras se iniciaron el 1 de marzo de 1947. En la actualidad, el FMI está integrado por 183 países, entre los cuales figura Colombia.

El FMI se creó para fomentar la cooperación internacional a través de préstamos de dinero a corto plazo destinados a restablecer o evitar desequilibrios económicos en los países. También facilita la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, ofreciendo préstamos aquellos países que tengan problemas para exportar o importar.

Banco Mundial: Fue fundado en 1944 y su misión central es la de combatir la pobreza a través de estrategias que garantiza resultados duraderos. Para ello no sólo hacen préstamos en dinero sino que gestiona programas para suministrar recursos, capacitar miembros de la comunidad e impulsar asociaciones en el sector público y privado. En los últimos años ha destinado buena parte de sus recursos a los sectores de salud y educación.

El Banco Mundial cuenta con la afiliación de 181 países, entre ellos Colombia, y está integrada por cinco instituciones, que son:

-El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF: Concede préstamos y asistencia para el desarrollo a los países de ingreso mediano y a los países más pobres pero con capacidad de pago.

-La Asociación Internacional de Fomento, AIF: Concede préstamos sin interés a los países más pobres.

-La Corporación Financiera Internacional, CFI: Promueve el crecimiento de los países en desarrollo prestando apoyo al sector privado.

-El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, OMGI: Contribuye a fomentar la inversión extranjera en los países en desarrollo, ofreciendo garantías a los inversionistas extranjeros contra pérdidas provocadas por riesgos no comerciales.

-El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI: Contribuye a promover las inversiones internacionales mediante procedimientos de conciliación y arbitraje orientados a resolver las diferencias entre los inversionistas extranjeros y los países receptores.

LA DEUDA EXTERNA

Ahora estudiaremos una consecuencia del crédito: la deuda externa, los problemas que se generan alrededor de la misma y sus posibles soluciones.

¿Qué es? El proceso de la deuda se plantea del siguiente modo: Los países desarrollados prestan dinero a los países pobres o en vías de desarrollo. Generalmente el dinero para estos préstamos proviene de la empresa privada. A su vez los países que tomaron préstamos suelen pagar la deuda con el dinero que reciben por concepto de sus exportaciones - ordinariamente materias primas- siempre y cuando estas sean superiores a las importaciones, es decir, en caso de superávit en la balanza comercial pero en los países pobres es más el dinero que se debe pagar por importaciones que el que se recibe por exportaciones.

Esta diferencia a favor de las importaciones se conoce como déficit en la balanza comercial, el cual obliga a los países a tomar nuevos préstamos para pagar su deuda exterior y así cubrir el déficit en la balanza comercial. Como las importaciones y exportaciones se pagan y cobran en dólares la deuda externa se contabiliza en divisas, es decir, en moneda extranjera.

Origen de la deuda: Para algunos economistas la deuda externa no se origina porque los países desarrollados transfieran excedentes, es decir, dinero, hacia los países pobres; consideran más bien que el origen de la deuda externa se debe a la movilización de los recursos de un

país hecha por inversionistas extranjeros, especialmente por la transferencia de utilidades adeudadas a la inversión extranjera directa. Así, por ejemplo, Cristóbal Colón financió alguno de sus viajes con las transferencias de utilidades derivadas de las inversiones extranjeras directas que él hizo en una isla de las Antillas.

Expresado de otra forma: los inversionistas extranjeros toman los ahorros internos de un país y los convierten en inversión extranjera directa, con lo cual crean capital extranjero del que deriva transferencias de utilidades hacia el extranjero. Tal es el caso, por ejemplo, de las minas de salitre en Chile. Lord Nort tomó un préstamo del Banco Hipotecario de Valparaíso con el cual financió la compra, y pagó este crédito con las ganancias que obtuvo posteriormente con las salitreras. Otro caso. Una empresa de un país desarrollado que produce automóviles en Brasil, invierte en grandes producciones de ganado en el Amazonas con parte de las ganancias de los automóviles que no han transferido al país desarrollado.

Estas razones explican el surgimiento de la deuda externa en América Latina. Así, por ejemplo, durante la década de los años 50, en América latina empezó un proceso de endeudamiento por la progresiva transferencia de utilidades que se debían a inversionistas extranjeros. Para pagar dichas utilidades, los gobiernos latinoamericanos recurrieron a préstamos de bancos internacionales.

Soluciones a la deuda externa: En América Latina el problema de la deuda externa se agudizó entre 1950 y 1960, cuando los préstamos sobrepasaron el monto de las exportaciones. De ahí en adelante, la deuda ha crecido de tal forma que entre 1974 y 1984 en América Latina, pasó de 58 mil millones a 360 mil millones de dólares. Este crecimiento es producto de nuevos préstamos para pagar viejos préstamos.

Entre 1980 y 1990 se produjo una crisis de la deuda porque países como México y Perú declararon la moratoria de la deuda, lo cual significa que por un tiempo cesaron sus pagos. A partir de estos años se discuten soluciones al problema, las cuales son de tres tipos:

- La anulación parcial de la deuda. Debido a que los países pobres sólo tienen capacidad para pagar la mitad de la deuda, algunos países desarrollados favorecen anular la mitad de la deuda.

- La conversión de la deuda externa. Como los países con deuda externa sólo pueden pagar la mitad de esta, los países desarrollados han intentado cobrar la otra mitad en moneda nacional. Estos capitales son reinventados en estos países especialmente en la compra de empresas o títulos de empresas.

- Un nuevo orden económico. Con esto se busca garantizar condiciones económicas favorables a los países pobres y no sólo a los países ricos. Por ejemplo,

que ofrezca condiciones de exportación para los productos que se producen en los países pobres.

Efectos de la deuda externa: Uno de los efectos asustadores de la deuda externa es que gran parte de los presupuestos de los países endeudados no se dirige al pago directo de la deuda, sino al abono de intereses de la misma, esto conlleva al atraso de su cancelación. Así mismo, se descuida la inversión en regiones nacionales como la salud, la educación, la vivienda social y demás proyectos que permiten el desarrollo de políticas de Estado en pro de los ciudadanos.

DEUDA EXTERNA: LA CRUZ DE LOS PAÍSES POBRES

Miles de millones de dólares que en el país en el que les tocó nacer debe a organismos internacionales y/o instituciones privadas. No importa si la deuda fue contraída por dictadores o gobiernos democráticos hace mucho o poco tiempo.

La deuda se transmite de generación en generación como una carga, sin que nadie sepa a ciencia cierta quién, cómo y cuándo fue contraída. Y, al final de cuentas, eso ya no es lo que preocupa. En realidad lo que importa es lo que cuesta pagarla y cómo el fantasma de la deuda externa pone en jaque el futuro de estos niños y el país en su conjunto.

Varias organizaciones no gubernamentales han reclamado sin éxito a los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, que se le perdone el 100% de la deuda externa a los países más pobres.

Durante la reunión del grupo de los países más industrializados o G-8, integrado por Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Italia, Japón, El Reino Unido y Rusia, en Sea Island (Estados Unidos) el primer ministro británico Tony Blair, hizo un llamado para que los países ricos acepten eliminar la deuda externa de las naciones menos pudientes.

La idea de condonar en un 100% la deuda de los países más pobres es decir, aplicar un borrón y cuenta nueva, no fue bien vista por las naciones más ricas – justamente las mayores contribuidoras de fondos de los organismos internacionales-. Una decisión que no sorprendió a nadie y que, hasta se puede decir, era esperada por todos. A cambio acordaron prolongar el plazo de la iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, por su sigla en inglés) por otros dos años hasta finales de 2006. La mayoría de los países beneficiados están en África, pero también hay latinoamericanos, entre los que están incluidos Bolivia, Nicaragua y Honduras. En total son 38 los países beneficiados.

La idea no es perdonar el 100%, sino un porcentaje del total de acuerdo con lo que el país pueda pagar. Pero, ¿qué método usan estos organismos para estipular cuanto pueden un país pagar? En realidad, lo que primero hacen es analizar la relación entre la deuda y el volumen de exportaciones, y de allí deciden el monto que se debe pagar. También exigen al país una serie de reformas económicas (entre ellas, reducir la pobreza) y legales como requisito para la condonación de parte de la deuda. Estas medidas abren la brecha para un intervencionismo de las naciones endeudadas.

Aunque la reducción de la deuda ha resultado un alivio para muchas economías, como la de Nicaragua, los montos adeudados son todavía muy altos y representan una gran carga a la hora de pagar y, a la vez, definir políticas para reducir la pobreza e impulsar el desarrollo económico de los países.

DEUDA EXTERNA: ¿UNA POSIBILIDAD DE DESARROLLO?

Conviene que desechemos algunos mitos e ideas preconcebidas que persisten en torno a la problemática de la deuda.

En primer lugar, la deuda externa no es la causa del subdesarrollo. Esta idea es fácil de demostrar con tres argumentos:

El subdesarrollo es previo a la crisis de 1973, la aparición de los petrodólares y los préstamos masivos a economías del sur.

La deuda en sí no debería ser un problema para el desarrollo. Al contrario, debería ser un eficaz medio para adelantar recursos futuros.

Los países más pobres del planeta no son los más endeudados. Los préstamos se dirigieron fundamentalmente a aquellas economías con posibilidades de devolverlos. Los grandes deudores no son las raquíticas economías subsaharianas sino países de un nivel medio como Argentina, México o Brasil. De todos modos, aunque no podamos identificar a los países más pobres con los mayores deudores, esto no quiere decir que la deuda no sea una realidad en los países más pobres y que no suponga un grave obstáculo para su desarrollo.

Otro de los grandes mitos en torno a la deuda externa es que se trata de un problema exclusivo de los estados.

Esto no es cierto porque aunque los estados son los sujetos, principales, no son los únicos. En ese sentido cabe subrayar el importante papel de los acreedores privados (banca) y de las poblaciones de los países deudores y acreedores.